



POLICÍA BANCARIA
E INDUSTRIAL

GACETA

¡SIEMPRE ALERTA!



No. 66 / Marzo 2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC



PBI





ACCIÓN POLICIAL





Durante el dispositivo de seguridad para las presentaciones de Shakira en el Estadio GNP, fueron detenidas 44 personas

Durante el dispositivo de seguridad, prevención y movilidad vial que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó para los siete conciertos de la cantante colombiana Shakira, correspondientes a su gira “Las Mujeres ya no Lloran World Tour”, en el Estadio GNP, ubicado en la alcaldía Iztacalco, fueron detenidas un 44 personas, 41 por la posible reventa de entradas y tres por posesión de droga.

En el transcurso de los siete conciertos que se realizaron los días 19, 21, 25, 27, 28 y 30 de marzo, el personal de la SSC detuvo a 41 personas por hechos relacionados por propiciar la reventa de boletos con precios superiores a lo establecido en taquillas y plataformas autorizadas para la venta.

Además, a través de un cruce de información, se supo que 13 de los detenidos cuentan con antecedentes por esta actividad; mientras que todos los detenidos fueron presentados ante el

Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente.

Asimismo, en la fecha correspondiente al día 21 de marzo, los policías de la SSC que realizaban acciones de vigilancias fijas y móviles en las inmediaciones del recinto, ubicaron a la altura de la Puerta 3 del Palacio de los Deportes, en la avenida Río Churubusco, entre Eje 3 Sur Añil y Viaducto Río de la Piedad, en la colonia Granjas México, a un hombre y a una mujer que manipulaban pequeños envoltorios como los utilizados para comercializar droga.



Al presenciar un posible hecho delictivo se aproximaron y conforme a los protocolos de actuación policial, les solicitaron una revisión preventiva, en la



que al hombre de 39 y a la mujer de 23 años de edad, les hallaron 13 bolsitas de plástico transparentes con cierre hermético que contenían aparente marihuana, 10 bolsitas con un polvo blanco similar a la cocaína y dinero en efectivo.

Mientras que en el concierto que se realizó el 23 de marzo, los oficiales realizaban recorridos de seguridad en el perímetro del Estadio, en la calle de Atletas, cuando detectaron a un grupo de personas que discutía, al aproximarse, cuatro mujeres señalaron a un hombre como quien les vendió paquetes y boletos para el evento, sin embargo, se negaba a darles los accesos, por lo que solicitaron su detención y al realizarle una revisión preventiva al sujeto de 26 años de edad, le hallaron 15 bolsitas con aparente marihuana y un teléfono celular.

En ambos casos constitutivos de delito, a los detenidos, los efectivos les leyeron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

También durante los conciertos, los socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) brindaron la atención médica para una mujer de 19 años por esguince de tobillo quien no fue trasladada a un hospital y refirió que acudiría a su clínica familiar para el tratamiento médico.

Para los conciertos, la SSC desplegó por fecha mil 226 policías sectoriales, de Tránsito y de la Policía Metropolitana, apoyados por 43 unidades, un autobús, 10 motocicletas, nueve grúas, dos drones y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Córdones, quienes realizaron acciones de prevención, seguridad, revisión, vigilancia y vialidad hasta el término de las actividades, para garantizarla seguridad de los asistentes.



En Cuauhtémoc, oficiales de la PBI detuvieron a un ciudadano venezolano, en posesión de varias tarjetas bancarias

Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto en posesión de tres tarjetas bancarias, de las cuales no pudo acreditar su legal propiedad, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos sucedieron mientras los policías bancarios realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia Centro, cuando se percataron que, en el área de cajeros automáticos de una sucursal bancaria ubicada en la calle Palma y 16 de Septiembre, un hombre manipulaba de forma inusual varias tarjetas.

Al estar en presencia de un probable hecho delictivo se acercaron al sujeto y le solicitaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual le aseguraron tres tarjetas bancarias, de las cuales no pudo acreditar su legal propiedad.

Por lo anterior, el hombre de 46 años de edad, que dijo ser ciudadano venezolano fue detenido, informado de sus derechos de ley y presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, después de realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2020 por Posesión de tarjetas auténticas para el pago de bienes y servicios, y en el año 2024 por Delitos en materia de títulos y operaciones de crédito.





Efectivos de la PBI detuvieron a un hombre que, al parecer, asaltó una tienda de conveniencia, en las calles de Álvaro Obregón

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto señalado como posible responsable de robar dinero en efectivo de una tienda de conveniencia ubicada en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados desempeñaban sus funciones de seguridad y vigilancia en el cruce de las calles Santa Fe Milpa Alta y Centenario, en la colonia Merced Gómez, cuando fueron alertados por un joven de 19 años de edad, quien les refirió ser empleado de una tienda de conveniencia y que, momentos antes, tras ser agredido física y verbalmente, un hombre lo despojó de dinero en efectivo.

En una rápida acción, con las características físicas proporcionadas por el afectado, realizaron la búsqueda del posible responsable al que ubicaron en calles de la colonia Lomas de Plateros donde lo interceptaron y conforme a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron dinero en efectivo que el denunciante reconoció como la cantidad sustraída del negocio.

Por tales hechos, los efectivos detuvieron al hombre de 27 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y, junto con el dinero recuperado, lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.





Por su participación en el robo de los teléfonos celulares de dos jóvenes, personal de la PBI detuvo a una mujer, en Benito Juárez

Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) detuvo a una mujer que fue señalada como la que, al parecer, desapoderó a dos jóvenes de sus teléfonos celulares, en calles de la alcaldía Benito Juárez.



Los uniformados de la PBI realizaban recorridos de seguridad y vigilancia al interior de un parque ubicado en las calles Heriberto Frías y Pilares, de la colonia Del Valle Centro, cuando fueron requeridos por dos jóvenes de 15 y 14 años de edad, quienes informaron que, momentos antes, mientras realizaban

actividades físicas, una mujer se acercó a sus mochilas, sustrajo sus teléfonos celulares, y después emprendió la huida.

Con las características proporcionadas por los denunciante, los oficiales iniciaron la búsqueda de la posible responsable, a quien ubicaron en el cruce de las calles Pitágoras y Pilares, de la misma colonia, donde le marcaron el alto y le realizaron una revisión de seguridad, conforme al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron los dispositivos móviles de los cuales no acreditó su legal posesión.

Luego de ser identificada por los denunciante, los policías detuvieron a la mujer de 59 años de edad, la enteraron de sus derechos de ley y, junto con lo recuperado, la pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Oficiales de la PBI detuvieron a un hombre que, con un arma punzocortante, al parecer, asaltó a un joven en Álvaro Obregón

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y policías sectoriales, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto señalado como probable responsable de despojar de sus pertenencias a un ciudadano, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Mientras los policías realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en la colonia Tlacuitlapa, fueron alertados por la frecuencia de radio, de una detención ciudadana en el cruce de la avenida Centenario y la calle Retorno de las Palmas, por lo que de inmediato se dirigieron al lugar.

Al arribar, los uniformados se entrevistaron con un joven de 26 años de edad, quien señaló a un sujeto, que se encontraba debajo de un vehículo rodeado por varias personas, como el que momentos antes lo amagó con una navaja, para desapoderarlo de su teléfono celular y dinero en efectivo, por lo que los vecinos del lugar se percataron del hecho y le dieron alcance.

Los oficiales controlaron la situación y resguardaron la integridad física del posible responsable a quien le realizaron una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, como resultado, le aseguraron una navaja de aproximadamente 15 centímetros de largo, un teléfono celular y dinero en efectivo, objetos que fueron reconocidos por el denunciante como de su propiedad.



Por lo anterior, el hombre de 28 años de edad fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de determinar su situación jurídica.



Oficiales de la PBI detuvieron a un hombre por su probable participación en el robo de una motocicleta en Benito Juárez

Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre por su probable participación en el robo de una motocicleta, en calles de la alcaldía Benito Juárez.

La acción se registró cuando los uniformados efectuaban sus patrullajes de seguridad en las calles Saturnino Herrán y Félix Parra, de la colonia San José Insurgentes, cuando se percataron que un sujeto a bordo de una motocicleta de color rojo con vivos negros que se encontraba estacionada, manipulaba el sistema de encendido con un alambre.

Rápidamente se acercaron y tras no acreditar la legal propiedad del vehículo, detuvieron al hombre de 43 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y junto con el vehículo lo presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

Cabe mencionar que, luego de un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de Robo y Robo agravado en los años 2014, 2018 y 2024.





Personal de la PBI detuvo a dos hombres de nacionalidad extranjera, posibles responsables del robo de autopartes, en BJ

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos ciudadanos venezolanos, probables responsables de robar autopartes de un vehículo estacionado en calles de la colonia Narvarte, perímetro de la alcaldía Benito Juárez.

Al realizar funciones de patrullaje en el cruce de la calle Concepción Béistegui y la avenida División del Norte, los efectivos policiales se percataron que dos sujetos desprendían los espejos retrovisores de un vehículo color gris que se encontraba estacionado, por lo que de inmediato los interceptaron.

Enseguida, los oficiales le realizaron una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron los espejos retrovisores del vehículo; por estos hechos, los policías detuvieron a los hombres de 19 y 25 años de edad, quienes refirieron ser ciudadanos venezolanos, les informaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.





Oficiales de la PBI detuvieron a un probable responsable de robar una unidad de transporte de carga, en el Estado de México

Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México fue alertado de un reporte de detonaciones contra un vehículo de carga en las inmediaciones del municipio de Cuautitlán Izcalli.

De inmediato, los policías bancarios dieron seguimiento a un vehículo cuyo tripulante, al parecer, habría realizado los disparos, por lo que se inició una persecución sobre la carretera México - Querétaro.

Debido al exceso de velocidad, y con el fin de evadir el contacto con la policía, el conductor perdió el control de la unidad y volcó sobre la vialidad; durante este hecho, el probable responsable impactó a un motociclista, quien lamentablemente perdió la vida.

Por lo anterior, el operador del automóvil fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien dará seguimiento a las indagatorias correspondientes y definirá su situación legal. Además, los policías bancarios fueron presentados ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración y deslindar responsabilidades.



Efectivos de la PBI detuvieron a dos hombres que posiblemente asaltaron a un repartidor de paquetería, en Benito Juárez

En la alcaldía Benito Juárez, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, adscritos a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), detuvieron a una persona señalada como posible responsable de desapoderar de mercancía a un repartidor.



Fue en la colonia Santa Cruz Atoyac, donde los oficiales en campo realizaban labores de prevención y vigilancia y al cruzar por la esquina de las avenidas Municipio Libre y Universidad, un hombre de 35 años de edad, quien dijo ser repartidor de paquetería, requirió su apoyo.

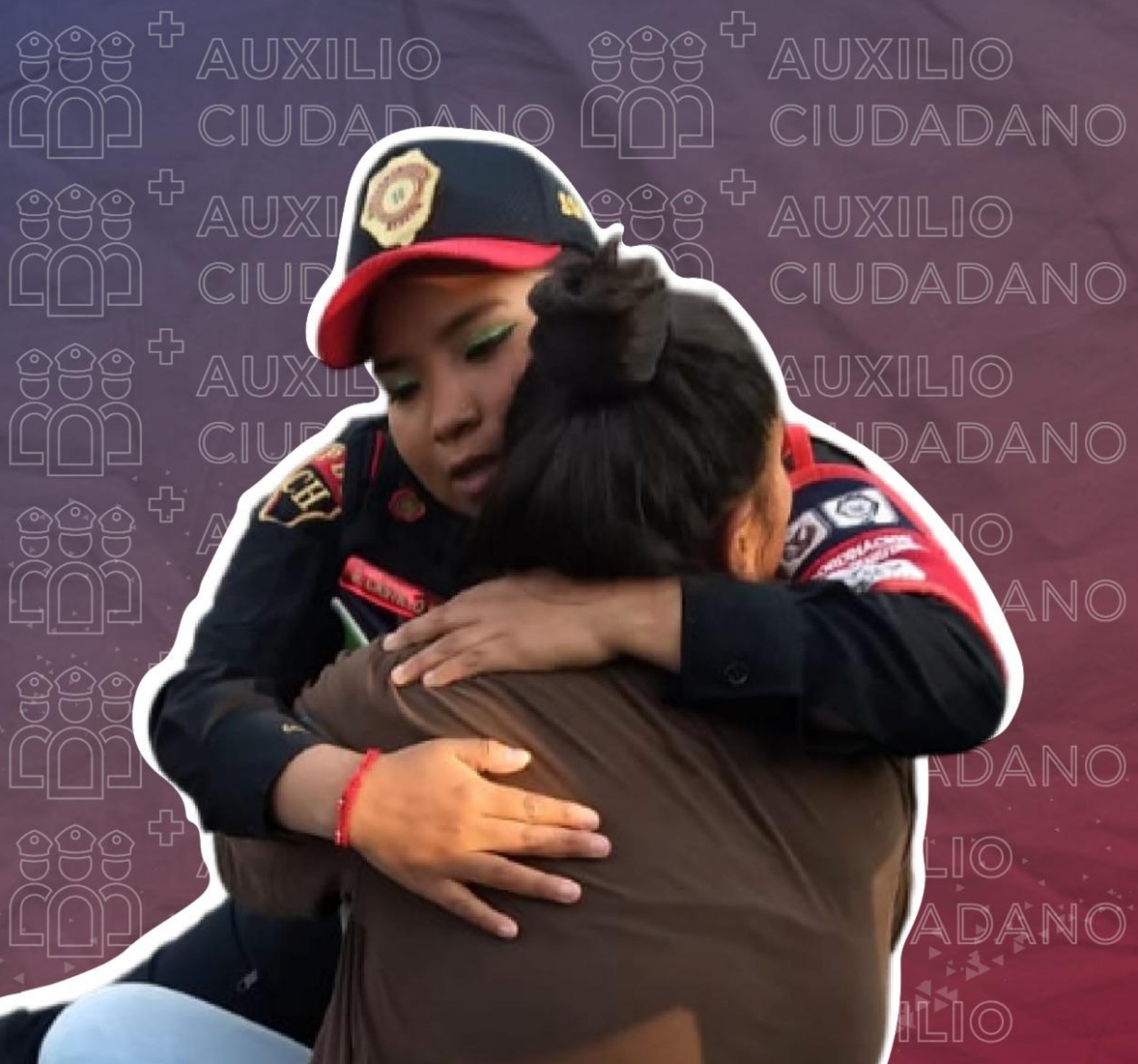
El ciudadano manifestó que, momentos antes, acudió a entregar un paquete en la dirección referida, pero antes de concretar el proceso, dos sujetos lo interceptaron y bajo amenazas verbales, lo desapoderaron de una bolsa con mercancía y después huyeron.

A contar con la descripción física y de vestimenta de los probables responsables iniciaron la búsqueda, hasta que metros adelante los localizaron y los interceptaron, enseguida les realizaron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual les hallaron los productos que el denunciante reconoció como los que les fueron robados.

Por tales hechos y a petición del afectado, los uniformados detuvieron a los hombres de 28 y 23 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y, junto con los artículos recuperados, los pusieron a disposición ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación del hecho.



AUXILIO CIUDADANO





En el CETRAM Pantitlán, personal de la PBI auxilió a un hombre que, al parecer, pretendía arrojarse de un puente peatonal

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) comisionados a la seguridad y vigilancia del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Pantitlán, persuadieron a un ciudadano y evitaron que atentara contra su integridad física.

El hecho se registró, mientras los efectivos policiales realizaban sus recorridos habituales en pasillos y andenes del CETRAM, cuando varios usuarios solicitaron su apoyo y mencionaron que en un puente peatonal que se ubica en el Eje 1 Norte Miguel Lebrija y la calle Alberto Braniff, se encontraba un hombre que pretendía arrojarse.

De manera inmediata, los oficiales activaron el protocolo "Salvando Vidas" y se aproximaron al sitio, en cuanto llegaron se percataron que una persona visiblemente nerviosa se sostenía del tubo del barandal del puente, mientras que su cuerpo ya colgaba.

En una rápida acción y con las medidas de seguridad necesarias, los policías bancarios se acercaron, iniciaron un diálogo de confianza y, en un descuido, lograron sujetar al hombre y ponerlo en un lugar más seguro.





Luego de tranquilizarlo, el hombre comentó a los policías tener 26 años de edad y que, debido a problemas familiares, decidió atentar contra su vida, además les mencionó que minutos antes había consumido sustancias psicotrópicas.

Al lugar, también arribaron paramédicos quienes valoraron al ciudadano y lo diagnosticaron con crisis depresiva, por lo que recomendaron a los uniformados trasladarlo a un albergue, a fin de evitar que presentara otra situación similar.

Por tal motivo, los oficiales lo resguardaron y, tras solicitar permiso a su mando inmediato a fin de evitar dejar descuidado su lugar de trabajo, llevaron al hombre hasta el Instituto de Asistencia de Integración Social, que se ubica en la alcaldía Iztacalco, en donde una trabajadora social lo recibió.

Cabe mencionar que, el ciudadano entró de manera voluntaria al Instituto y tras despedirse de los uniformados, agradeció su cuidado y el apoyo brindado.



En Iztapalapa, uniformados de la PBI localizaron a un menor de edad que se encontraba extraviado y cuenta con Alerta Amber

En la alcaldía Iztapalapa, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, encontraron a un menor de edad que fue reportado como desaparecido desde el 11 de noviembre de 2024, en el municipio de Ixtapaluca, en el Estado de México.



Los efectivos de la SSC fueron requeridos por un ciudadano quien refirió que, un pequeño se encontraba deambulando al interior del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Constitución de 1917, ubicado en la avenida Ermita Iztapalapa y el snillo Periférico, en la colonia Los Ángeles, por lo que se dirigieron al lugar.

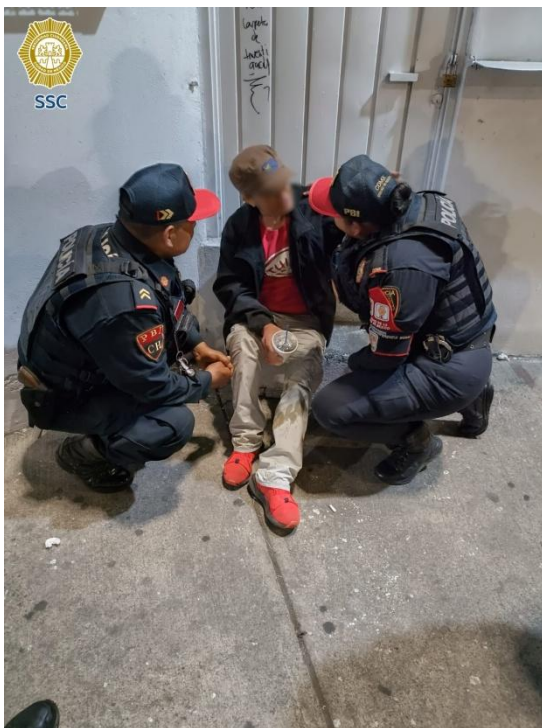
Al llegar, se acercaron al pequeño para corroborar su identidad, posteriormente se percataron que el niño contaba con una ficha de "Alerta Amber" emitida el 11 de noviembre de 2024 en dicho municipio, por ello lo resguardaron, entablaron un diálogo de confianza y lo llevaron a cenar para que estuviera tranquilo.

Posteriormente, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPEDE), quien lo mantendrá bajo resguardo para la pronta búsqueda de sus familiares y los trámites correspondientes.



Personal de la PBI persuadió a una ciudadana para evitar que atentara contra su vida, en el CETRAM Indios Verdes

En el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Indios Verdes, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, resguardaron a una mujer que, al parecer, pretendía atentarse contra su vida.



Mientras los oficiales realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en los pasillos y andenes del CETRAM ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, observaron a una mujer en actitud inusual y visiblemente nerviosa, por lo que se aproximaron a verificar la situación.



Al entablar un diálogo de confianza, la ciudadana les comentó a los uniformados que tiene 51 años de edad y señaló que tenía problemas familiares, ante lo cual, tenía la idea de atentarse contra su vida.



De manera inmediata, los policías bancarios activaron el protocolo "Salvando Vidas" y, luego de llevarla a un lugar seguro en donde la abrigaron y le ofrecieron un poco de alimento y agua, la resguardaron hasta que lograron tranquilizarla y contactarse con uno de sus familiares, quien refirió que se trasladaría al punto.



Tras varios minutos de espera, al lugar arribó un joven que se identificó plenamente como hijo de la mujer, misma que lo reconoció de inmediato; luego, ambos agradecieron la labor de los oficiales y se retiraron del sitio por sus propios medios.





Oficiales de la PBI auxiliaron a una joven que tuvo a su bebé dentro de su domicilio, en la alcaldía Álvaro Obregón

Al interior de una vivienda ubicada en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, una bebé nació y, los oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y sectoriales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, coordinaron la llegada de los servicios de emergencia.



Mientras los oficiales de la PBI realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en calles de la colonia La Cascada, recibieron la emergencia, vía

frecuencia de radio, de una mujer embarazada que presentaba fuertes dolores abdominales, ante lo cual se aproximaron al sitio y solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Al arribar al domicilio ubicado en las calles Río Mixcoac y Piedra Redonda, tuvieron contacto con un hombre de 25 años de edad, quien refirió que su esposa de 28 años de edad, que estaba en la última semana de gestación, comenzó con fuertes contracciones, por ello rápidamente ingresaron al inmueble.

Al entrar y ver que la bebé ya había nacido, los uniformados ofrecieron los primeros auxilios a la mujer, mientras que cobijaron y protegieron a la niña; posteriormente, al sitio acudieron paramédicos de Protección Civil (PC) quienes atendieron y verificaron el estado de salud de la madre y de su hija, y las diagnosticaron como clínicamente estables y las trasladaron a un hospital para su atención médica definitiva.

En tanto, la madre y sus familiares, agradecieron la oportuna acción de los oficiales y todo el apoyo recibido para el bienestar de la mujer y la recién nacida.



En el CETRAM Pantitlán, personal de la PBI resguardó a una mujer que no recordaba cómo regresar a su hogar y contaba con ficha de búsqueda en el Estado de México

En la alcaldía Venustiano Carranza, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), apoyaron y resguardaron a una mujer que se encontraba extraviada y contaba con ficha de Búsqueda emitida en el municipio de Chimalhuacán, en el Estado de México.



Mientras los uniformados de la PBI realizaban recorridos preventivos en pasillos y andenes del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Pantitlán, localizado en la colonia Adolfo López Mateos, una ciudadana que parecía desorientada les refirió que no recordaba cómo regresar a su casa, que se encontraba sola y por eso estaba muy nerviosa.

Tras acercarse e iniciar un diálogo de confianza, la ciudadana les refirió tener 56 años de edad y solicitó su apoyo para localizar a su familia, motivo por el cual los oficiales la resguardaron, luego de verificar su identidad y realizar un cruce de información, se percataron que contaba con una alerta de búsqueda emitida por la Fiscalía General del Estado de México, por su desaparición desde el 10 de enero del presente año.

Por tal motivo, luego de informar a sus superiores, los policías bancarios la trasladaron ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPEDE) de la Ciudad de México quien, hizo contacto con las autoridades ministeriales quienes se encargarán de localizar a sus familiares y realizar los trámites correspondientes.



En la Línea 3 del Metro, efectivos de la PBI resguardaron a un canino lesionado y le brindaron alimento

En la estación Indios Verdes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) auxilió a un lomito en situación de calle, el cual se encontraba lesionado.



Mientras los oficiales realizaban sus labores de seguridad y vigilancia en el área de torniquetes de dicha estación correspondiente a la Línea 3, fueron requeridos por un ciudadano, quien les refirió que a un lado de las máquinas de recarga se encontraba un perro con lesiones, por lo que de manera inmediata se aproximaron a verificar.

Al arribar, los uniformados se percataron de un canino de talla mediana, que estaba recostado con visibles manchas hemáticas y luego de cerciorarse que nadie lo acompañaba, solicitaron el apoyo del personal del Metro para poder trasladarlo y brindarle la atención médica veterinaria necesaria.

Mientras esperaban los uniformados lo arrojaron y le ofrecieron croquetas, al igual que un poco de agua; minutos después, al sitio arribó personal de Protección Civil quien aseguró al perro y luego de verificar su estado de salud, señaló a los policías bancarios que sería trasladado al Centro de Transferencia Canina (CTC) del Metro, en donde recibiría atención médica veterinaria por las lesiones que presentaba.





EVENTOS





La PBI participó en el dispositivo de seguridad que se realizó en el Estadio GNP, por las siete presentaciones de la cantante colombiana Shakira

Con motivo de los siete conciertos de la cantante colombiana Shakira, correspondientes a su gira “Las Mujeres ya no Lloran World Tour” que se llevó a cabo en el Estadio GNP, ubicado en la alcaldía Iztacalco, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó un dispositivo de seguridad, prevención y vialidad.



Para los conciertos que se realizaron los días 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30 de marzo a las 20:30 horas, fueron desplegados mil 226 policías sectoriales, de Tránsito y de la Policía Metropolitana que estuvieron apoyados por 43 unidades, un autobús, 10 motocicletas, nueve grúas, dos drones y un helicóptero de Dirección General de Servicios Aéreos Códoros.



Por su parte, 696 efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) apoyados con cuatro unidades se encargaron de la vigilancia en los accesos principales al inmueble, estacionamientos y la zona de gradas, a fin de evitar alteración al orden público y la comisión de hechos delictivos.





Dicho personal contó con el apoyo de Héctor, Kira, Zeus, Layla, Kratos, Zory y Toshka, binomios caninos especializados en la detección de narcóticos, enervantes y explosivos, quienes realizaron revisiones no intrusivas en accesos e interior de las instalaciones del recinto



En tanto, oficiales de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizaron los cortes a la circulación correspondientes, con lo cual garantizaron la movilidad peatonal y vehicular en la zona durante el desarrollo del concierto.



Asimismo, los policías mantuvieron recorridos constantes como parte del operativo en contra de la reventa de boletos en los accesos y zonas aledañas al recinto, para identificar y detener a quienes ofrecían boletos a precios superiores a los de las taquillas.





Por su labor al servicio de la ciudadanía, compañeras de la PBI fueron reconocidas por la SSC

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), realizó la Ceremonia de Reconocimiento a Mujeres Policías de la Ciudad de México, con la presencia de la Jefa de Gobierno, licenciada Clara Brugada Molina y el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Pablo Vázquez Camacho, en la alcaldía Xochimilco.



En su oportunidad, Subsecretaria de Desarrollo Institucional, Comisaria Jefa María del Rosario Novoa Peniche, destacó la importancia de la participación de las mujeres en la seguridad ciudadana y la evolución de su papel dentro de la corporación a lo largo de los años, además subrayó que, aunque ha habido avances en materia de igualdad de género, todavía persisten desafíos significativos.



Señaló que, actualmente, las mujeres representan el 29.79% del estado de fuerza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que refleja un crecimiento en la inclusión de mujeres en el ámbito policial, pero también evidencia la necesidad de continuar trabajando para cerrar la brecha de género.



Asimismo, destacó la labor de la Unidad Especializada de Género, un órgano técnico que trabaja en la transversalización de la perspectiva de género y la atención a mujeres víctimas de violencia dentro de la institución.



Esta unidad opera 24 horas al día, los 365 días del año, brindando atención inmediata y coordinando acciones con la Secretaría de las Mujeres y la Fiscalía General de Justicia para garantizar el acceso a la justicia y la protección de las víctimas.



En el evento, se entregaron 24 reconocimientos representativos al mérito social y ejemplar; también a las Mujeres del mes de noviembre, diciembre y enero; así como las condecoraciones por perseverancia y entrega de ascensos.



En su intervención la Jefa de Gobierno, licenciada Clara Brugada Molina, indicó que “venimos aquí justamente agradecerles y reconocerles el trabajo en la protección de la seguridad de las familias que habitan esta gran ciudad de México. Ustedes son mujeres valientes que se han preparado, se han puesto un uniforme para cuidar de la ciudad y de los suyos. Ustedes son las guardianas de la paz en la ciudad, las que velan por el orden, la justicia en cada rincón de esta ciudad”.



“Tenemos que continuar con esos avances que han tenido al interior de la institución, por eso le voy a pedir al Secretario y a la Subsecretarias que nos ayuden y podamos instalar sistema público de cuidados para las mujeres policías, principalmente para las mujeres policías tener espacios donde puedan tener a sus niñas y niños”, aseveró.





Por su parte, la psicóloga Ingrid Gómez Saracibar, Subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, detalló que “las mujeres en la Policía existimos, y estamos haciendo no solo labores operativas, sino también de mando, porque hoy nos están acompañando mandos aquí y seguramente allá. Entonces, enhorabuena y nuevamente, pues yo sí creo, eso lo tendremos que llevar a todo el país, pero sí creo que esta es la mejor Policía”.



Al evento acudieron la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México licenciada Daptne Cuevas Ortiz; la Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, licenciada Paulina Salazar Patiño; la Directora Ejecutiva de la Unidad Especializada de Género, maestra Nahyeli Ortiz Quintero; la Directora de Seguridad Escolar, Comisaria Jefa Adalberto Narcisa Peláez Juárez; la Subdirectora Operativa de la Zona Norte de la Policía Bancaria e Industrial, Comisaria licenciada Erika Aguilar Cárdenas; la Jefa del Estado Mayor de la Policía Auxiliar, Comisaria Thalía Janet Alba Ortega; la Directora General de Aplicación de Normatividad de Tránsito, Comisaria maestra Beatriz Valdez Vázquez; la Directora de Combate a la Violencia contra Grupos de Atención Prioritaria, Inspectora Jefa Maestra Idalia Alejandra Domínguez Rosell; la Directora de la UPC Roma, Inspectora Jefa María Teresa Barrios Burgos, así como mil 500 mujeres policías de la Ciudad de México.



Compañeras de la PBI ganaron medallas en la categoría libre y SWAT, durante el “Torneo Femenil de Tiro 2025”

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, llevó a cabo la clausura y premiación del “Torneo Femenil de Tiro 2025”, el cual se realizó con el objetivo de concientizar y visibilizar el papel que desempeñan las mujeres policías, con motivo de las acciones conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, en las instalaciones del Stand de Tiro Balbuena, ubicadas en la colonia Aeronáutica Militar, de la alcaldía Venustiano Carranza.

La ceremonia estuvo encabezada por la Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Comisaria Jefa Paulina Salazar Patiño, en representación del Secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho, quien refirió que el titular de la Policía Capitalina reconoce y aplaude el esfuerzo, entusiasmo y compromiso demostrado por todas las participantes en la séptima edición de este torneo.



Asimismo, la funcionaria enfatizó que este certamen fortalece el ánimo institucional, la corresponsabilidad y la solidaridad entre las distintas corporaciones tan dignamente representadas por las policías concursantes.





Salazar Patiño recalcó que la Ciudad de México tiene las mejores policías mujeres del país, y no solo por su habilidad y destreza en el manejo de las armas que constituyen una herramienta de trabajo, sino porque también están altamente capacitadas en el protocolo de actuación y en el uso de la fuerza, en el manejo de emociones, son líderes natas, libres de prejuicios, enfocadas, dedicadas, almas guerreras, llenas de sueños, ilusiones, amor y devoción por servir.



La Subsecretaria agradeció a las ganadoras, por convertirse en una fuente de inspiración para otras, por su actuar profesional e innegable victoria. Agradeció también por hacer partícipe a todas de sus triunfos y finalizó diciendo “Recuerden, Si Gana Una, Ganamos Todas”.



Por su parte, la Subsecretaria de Desarrollo Institucional, Comisaria Jefa María del Rosario Novoa Peniche, felicitó a todas las competidoras de este torneo y refirió que este evento se ha consolidado como uno de los mejores esquemas de participación de las mujeres en la dependencia.



También, en el evento estuvo presente la Directora de Comunicación Social de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Pamela Monserrat Cid Reyes, quien agradeció a Salazar Patiño por la invitación que año con año se hace a las agentes de su corporación para participar en las actividades de la SSC.





Además, Cid Reyes felicitó a las competidoras por su empeño y dedicación, resaltó el esfuerzo de cada minuto que las oficiales estuvieron en el torneo y agradeció su participación más haya del triunfo.

En representaciones de las tiradoras participantes, la Policía Primera Rocío Estrada Fonseca comentó que el torneo es una celebración del esfuerzo, dedicación y pasión que cada una de ellas pone en su trabajo, “al competir estamos destacando, no sólo en nuestras capacidades atléticas, sino también en el compromiso que tenemos hacia la comunidad y hacia nosotras mismas”.

En el torneo participaron un total de 171 uniformadas adscritas a las Subsecretarías de Desarrollo Institucional, Operación Policial, Control de Tránsito, Inteligencia e Investigación Policial, Participación Ciudadana y Prevención del Delito, además del Sistema Penitenciario; así como de la Oficina del Secretario, de la **Policía Bancaria Industrial (PBI)**, de la Policía Auxiliar (PA) y como invitadas especiales representantes de la Policía de Investigación (PDI) de la FGJ, quienes demostraron sus habilidades técnicas en dicha disciplina, además de fortalecer los vínculos de colaboración entre las participantes con una sana convivencia.

En esta edición la competencia consistió en tres categorías, tiro libre de precisión, Swat y Elite. En la categoría libre el primer lugar lo obtuvo la Suboficial, Estefanía de la Torre Gutiérrez, el segundo puesto fue para la Policía Primera Elizabeth Hernández Arenas, ambas pertenecientes a la PBI y el tercer puesto fue para policía Primera Gabriela Velázquez Laureano de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional.



En la categoría libre tipo SWAT, la ganadora fue la policía Anayatzin Ávila Cervantes de la PBI, el segundo lugar fue para la policía segunda, Gabriela Gutiérrez Caballero de la Oficina del Secretario de Seguridad Ciudadana y el tercer lugar fue para la Policía Primera, Clemencia Bautista Vázquez de la Policía Auxiliar.





Por último, en la categoría Elite el primer lugar fue para Janette Mendoza Aguilar de la PA, el segundo lugar para la Policía Primera Rocío Estrada Fonseca de la Subsecretaría de Control de Tránsito y el tercer lugar fue para Marisol Escobar Reyes de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional.



A las ganadoras del primer lugar se les entregó una pantalla de 50 pulgadas, las merecedoras del segundo lugar se llevaron una tableta electrónica y las que obtuvieron el tercer puesto un teléfono celular; asimismo, todas las participantes recibieron una medalla conmemorativa.

En la ceremonia también estuvieron presentes la Subdirectora de la Unidad de Policía Metropolitana “Oriente Oficial, Oficial Francheli Duran Ortega; la Subdirectora de Seguimiento de la Investigación, Verónica Lozano Guadarrama; la Jefa del Grupo de K9, del Sistema Penitenciario, María del Carmen Reyes Flores. Además de la Directora General de Administración de Personal del Oficial Mayor; María Adriana Suárez Linares; Directora de Desarrollo Policial, de la **Policía Bancaria e Industrial Comisaria Jefa Elizabeth Guarneros Hernández**; la Directora del Sector 61, General de la Policía Auxiliar Inspectora Jefa Denice Alejandra Márquez Facio, entre otras funcionarias.





Personal de la PBI participó en la primera rodada nocturna denominada "Pedaleando con Tránsito"

Con el propósito de crear una vinculación y acercamiento con la comunidad, así como fomentar el respeto al Reglamento de Tránsito, la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, llevó a cabo la Primera Rodada Nocturna denominada "Pedaleando con Tránsito".



El evento tuvo lugar en la avenida Paseo de la Reforma, de la colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde los encargados de iniciar la tarde fueron los integrantes del Equipo Internacional de Acrobacia, de la Subsecretaría de Control de Tránsito, donde los motociclistas presentaron sus mejores números, tanto de forma individual como en grupo, lo que deleitó a los ciudadanos y al personal de la SSC que se dio cita, quienes no dejaban de sorprenderse por

la habilidad que los oficiales tenían al maniobrar sus motocicletas de media tonelada de peso en movimiento.



El Subsecretario de Control de Tránsito, Comisario Jefe licenciado Cristian Raymundo Sumano Salazar, fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes y, durante la ceremonia de arranque señaló: "que gusto me da ver a las familias, a las niñas, a los niños, a las y los jóvenes, a mis compañeras y compañeros policías que se suman para rodar por las calles de la Ciudad esta noche; automovilistas, ciclistas y peatones, convivimos todos los días en las calles y avenidas, y compartimos la responsabilidad de hacer de las vialidades un espacio seguro para todas y todos".



El Subsecretario aseguró que en la SSC todos los días se trabaja para garantizar la seguridad vial, para generar conciencia en la ciudadanía de la importancia del Respeto al Reglamento de Tránsito, y con ello prevenir accidentes, pero sobre todo, salvar vidas.



“Proteger a todos los usuarios de la vía pública es el trabajo de la Subsecretaría de Control de Tránsito. En esta tarea, las autoridades somos aliadas de las y los ciudadanos, por ello nos emociona compartir estos espacios de recreación y sana convivencia que hacen más fuerte la relación de las y los policías con los habitantes de nuestra ciudad y las comunidades, y al mismo tiempo nos ayuda a garantizar un tránsito seguro para automovilistas, motociclistas, ciclistas y peatones”, dijo.



En el arranque, estuvo Erick Hernández, representante del Instituto del deporte de la Ciudad de México (Indeporte), quien agradeció a los presentes y a los organizadores por la coordinación mostrada, “muchas gracias por su invitación, hagamos de esta Ciudad un lugar con mucho movimiento, con convivencia y sobre todo, vamos construyendo paz que es uno de los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México, de convivir, de construir paz en todo lo que hagamos y también en todo lo que integremos en esta gran ciudad”.



Luego del evento protocolario, el Subsecretario, acompañado de los mandos de Tránsito, dieron el banderazo de salida para los cerca de mil 200 ciclistas que acudieron e iniciaron el pedaleo en un circuito que inició en la Fuente de la República, siguió por Paseo de la Reforma, luego la avenida Prado Sur, retornó al Paseo de la Reforma para llegar de nueva cuenta a la Fuente de la República.



Los participantes, ciudadanos y policías de esta Secretaría, en su gran mayoría portaban casco, la playera del evento o chalecos reflejantes, así como luces delanteras y traseras, que hicieron brillar el Paseo de la Reforma en un recorrido lleno de alegría, sana convivencia y mucho color.



Al llegar a la meta, los ciclistas fueron recibidos por la botarga "Semaforin" que los invitaba a tomar productos de hidratación, además de algunos obsequios y regalos para chicos y grandes, stands de juegos para los pequeños; y, para relajar aun más el ambiente, en un templete, un DJ mostraba sus habilidades a los deportistas, reproduciendo música variada y poniendo a bailar a los presentes.



Con este tipo de acciones la SSC refrenda su compromiso de ser una Policía cada vez más cercana a la ciudadanía, que siempre está alerta para atender cualquier tipo de emergencia que ponga en riesgo la seguridad de los habitantes y visitantes de la capital, así como fomentar el respeto al Reglamento de Tránsito que, lo que abona a construir vialidades más seguras para todas las personas usuarias de la vía pública.





Competencias PBI

Durante el **IV FESTIVAL ATMÓSFERA** "Festejando al AIFA y el Bicentenario de Tecamac", que se llevó a cabo en los Héroes Tecamac, la compañera Luz Karina Nieto, del Sector U, ganó el combate Peso Super Ligero, en su categoría de 60 a 63 kilos.



Personal de la PBI participó en los 5 kilómetros de la "Carrera Recreativa de Participación Comunitaria por la Paz", que se llevó a cabo en la alcaldía Azcapotzalco.





INFORMACIÓN





La SSC abre convocatoria para que policías terminen sus estudios de nivel medio superior en el bachillerato policial

Como parte de las acciones para contar con oficiales profesionales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México con apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, (SECTEI), publicó una convocatoria para que personal operativo de esta dependencia continúe sus estudios de nivel medio superior.

El objetivo de esta convocatoria es apoyar a los uniformados a concluir o iniciar sus estudios de bachillerato por lo que está diseñado específicamente para el ámbito policial y para ello se ofertarán mil espacios educativos para el personal policial operativo de esta dependencia, los cuales se dividirán en dos generaciones 2025-A y 2025-B.

Entre los requisitos para participar en la mencionada convocatoria, están ser personal operativo en activo, contar con el certificado de secundaria, manejo básico de equipo de cómputo, tener correo electrónico, disponer de 24 horas a la semana para el estudio, además de cursar y acreditar un curso propedéutico de ocho semanas.

¡Termina tu formación media superior!

CONVOCATORIA DE INGRESO AL BACHILLERATO POLICIAL GENERACIÓN 2025-A

¡Inscríbete ahora!
Da clic aquí

**Periodo de inscripción:
del 24 de marzo al 4 de abril.**

¡No dejes pasar esta oportunidad!

#LaMejorPolicía



El registro de aspirantes se realizará hasta el día 04 de abril de 2025 para la Generación 2025-A, mientras que para la Generación 2025-B deberá realizar su registro del 04 al 29 de agosto del año en curso, a través de la página: <http://app.sectei.cdmx.gob.mx/form/index.php/895821?lang=es-MX>, donde se pueden consultar los requisitos y las bases completas de esta convocatoria.



La ficha de inscripción se enviará a la dirección de correo electrónico designado por el aspirante aceptado en las siguientes fechas: para la Generación 2025-A del 10 al 16 de julio del año en curso y para la Generación 2025-B del 27 de noviembre al 03 de diciembre.

Esta información se puede verificar a través de la página web de la SSC (www.ssc.cdmx.gob.mx) y de la página de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (www.sectei.cdmx.gob.mx).

De acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **el plan académico consta de 270 créditos y se debe cursar en dos años**; está integrado por nueve asignaturas que cumplen con los conocimientos fundamentales correspondientes al nivel medio superior, cuya currícula consta de tres módulos: Ciudad sostenible, justicia, equidad y bienestar y gobernabilidad y desarrollo.

Este programa cumple con tres funciones sociales: la propedéutica para contar con una preparación sólida a la educación superior, la formación para el trabajo que sirve para el desarrollo de habilidades y actitudes útiles en escenarios policiales y la formación ciudadana en función del conocimiento y comprensión de las fortalezas, así como problemáticas de la Ciudad de México.

Cada una de estas asignaturas se cursa en un periodo de ocho semanas, durante las que, cada estudiante debe dedicar 24 horas de estudio por semana, 12 horas de trabajo en línea y 12 horas en el desarrollo de un proyecto comunitario por asignatura, con el fin de recuperar experiencias e información de sus actividades laborales cotidianas.

Cabe mencionar que, para acreditar cada asignatura es necesario cumplir en tiempo y forma con el desarrollo de las actividades en el programa; así como la elaboración de textos académicos, reportes de lectura o de investigación. Además, de la participación en foros de discusión y actividades en grupo.

Mediante estas medidas, la SSC se compromete para contar con policías altamente capacitados en las labores de la seguridad ciudadana, apoyándolos en su formación profesional y laboral. Como parte de la política en la materia del Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

MODALIDADES Y TIPOS DE VIOLENCIA.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER?

CUALQUIER ACCIÓN U OMISIÓN, BASADA EN EL GÉNERO, QUE CAUSE DAÑO O SUFRIMIENTO DE DIVERSOS TIPOS EN EL ÁMBITO TANTO PÚBLICO COMO PRIVADO

MODALIDAD. SE REFIERE A LOS ÁMBITOS EN DONDE OCURRE

VIOLENCIA FAMILIAR

Aquella que puede ocurrir dentro o fuera del domicilio de la víctima, cometido por parte de la persona agresora con la que tenga o haya tenido parentesco por consanguinidad o por afinidad.

VIOLENCIA ESCOLAR Y DOCENTE

Conductas, infligidas por el personal docente o administrativo o cualquier integrante de la comunidad educativa que dañe la dignidad. La violencia docente ocurre cuando se daña la autoestima de las alumnas o maestras con actos de discriminación.

VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Abuso de poder dirigido a dominar, someter, controlar o agredir a la mujer de cualquier edad durante o después de una relación de noviazgo.



VIOLENCIA DIGITAL

Acto realizado mediante cualquier medio tecnológico o impreso por el que se obtenga, exponga, distribuya, difunda, exhiba, reproduzca, transmita, comercialice, oferte, intercambie imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido sexual sin su consentimiento.

VIOLENCIA LABORAL

Negativa de contratar a la persona, respetar su permanencia o alterar las condiciones de trabajo. Descalificación, amenazas, intimidación, humillaciones.

VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD

Cometida de forma individual o colectiva, que atenta contra su seguridad e integridad personal. Puede ocurrir en el barrio, espacios públicos o de uso común.

VIOLENCIA POLÍTICA

Acción u omisión en el ámbito político o público, que tenga por objeto, condicionar, impedir, restringir, suspender, menoscabar, anular, obstaculizar, el goce o ejercicio de los derechos políticos.

TIPO. SE REFIERE A LOS DAÑOS QUE PUEDE OCASIONAR

VIOLENCIA PATRIMONIAL

Acción u omisión que ocasione daño o menoscabo en los bienes de la mujer.

VIOLENCIA VICARIA

Es la acción u omisión cometida por quien tenga o haya tendido una relación de matrimonio, concubinato que provoque la separación de la madre con sus hijos.

VIOLENCIA FEMINICIDA

Acción u omisión que constituya la forma extrema de violencia contra las mujeres y que puede culminar en homicidio.

VIOLENCIA OBSTÉTRICA

Toda acción u omisión que provenga de una o varias personas que proporcionen atención médica o administrativa, en un establecimiento privado o público que dañe, lastime o denigre a las mujeres.

VIOLENCIA ECONÓMICA

Acción u omisión que afecta la economía de la mujer a través de limitaciones encaminadas a controlar su ingreso.



VIOLENCIA SEXUAL

Acción u omisión que amenaza, pone en riesgo o lesiona la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de la mujer, como miradas o palabras lascivas, hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias.

VIOLENCIA PSICOEMOCIONAL

Acción u omisión dirigida a desvalorar, intimidar o controlar sus acciones, comportamientos y decisiones. Prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidación, insultos.

VIOLENCIA FÍSICA

Cualquier acción u omisión que busque causar daño en la integridad física de la mujer.

VIOLENCIA SIMBÓLICA

La que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, iconos o signos, que transmiten y reproducen dominación, cosificación, desigualdad y discriminación.

VIOLENCIA ÁCIDA

Acción u omisión que cause o busque causar daño no accidental, derramando algún tipo de compuesto químico, ácido, etc., que cause lesiones temporales o permanentes.

OTROS CONCEPTOS

¿QUÉ ES LA MISOGINIA?

Conductas de odio hacia las mujeres

¿QUÉ ES LA VULNERABILIDAD?

Es una situación de riesgo de ser víctima de violencia

¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD?

Vivir en una situación de raza, origen étnico, edad, discapacidad, condición social, económica; de salud; embarazo, lengua, religión, opinión, orientación sexual, estado civil; condición de migrante, refugiada, desplazada, privada de su libertad; víctima de trata, turismo sexual, prostitución, pornografía.

NUMERARIA

La edad de las mujeres donde se presentan mayores caos de violencia es entre 25 y 44 años.



PRESENTA TU QUEJA

¿Sabías que puedes presentar una queja por posibles violaciones a los derechos humanos imputables a personas servidoras públicas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana?

¡Claro que puedes!

Acércate a nosotros. Dirección General de Derechos Humanos. Liverpool 136, piso 4. Juárez, Cuauhtémoc, 06600, CDMX. De lunes a domingo de 9:00 a 21:00 hrs.

TODAS TENEMOS DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

FUENTES

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/209278/LGAMVLLV_15.02.23.pdf
Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. En: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/eyes/eyes/LEY_DE_ACCESO_DE_LAS_MUJERES_A_UNA_VIDA_LIBRE_DE_VIOLENCIA_DE_LA_CDMX_12.pdf
SECRETARÍA DE LAS MUJERES. Red de información de violencia contra las mujeres en la Ciudad de México. pdf.



POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL